

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL VIH

- Uso correcto de **condones masculinos y femeninos**.
- Realización del **examen VIH y para otras infecciones de transmisión sexual**.
- Pareja **única o estable** mutuamente exclusiva.
- Vinculación a la **atención, control y tratamiento** de las personas que viven con VIH/SIDA.
- **Prevención, control y tratamiento** de otras infecciones de transmisión sexual.
- Prevención de la **transmisión vertical del VIH/SIDA** (madre al hijo/a).

PRINCIPIOS ÉTICOS

En Chile, la promoción y prevención del VIH y de las infecciones de transmisión sexual, así como la atención de las personas con VIH/SIDA e ITS se basa en principios éticos tales como:

- Derecho a **la vida**.
- Derecho a la **decisión en conciencia**, libre e informada.
- Respeto a los **valores y creencias** de las personas.
- Derecho a la **privacidad y confidencialidad**.
- Derecho a la **no discriminación**.
- Derecho a **acceder a técnicas y recursos disponibles**, científicamente comprobados como efectivos.

SOBRE LOS CONDONES MASCULINOS Y FEMENINOS ES NECESARIO SABER QUE:

- Deben utilizarse durante **todo el acto sexual** y en todas las relaciones sexuales.
- Necesitan conservarse en un lugar **fresco y seco**. Su envase debe estar intacto.
- Verificar la **fecha de vencimiento**. Duran de tres a cinco años.
- Se deben **seguir las instrucciones** de uso del producto.
- Son desechables: se usan **una sola vez** y se botan.

Para mayor información puedes llamar a

FONOSIDA
800 378 800

Si deseas orientación, apoyo e información, acude a FONOSIDA, un servicio telefónico nacional, confidencial y gratuito.

MÁS INFORMACIÓN EN:

www.mineduc.cl
www.minsal.cl



Chile
en marcha



¿Hablemos hoy de
VIH/SIDA y de Infecciones de Transmisión Sexual?



¿QUÉ ES EL VIH/SIDA?

El **VIH** es la sigla referida al **V**irus de **I**mmuno-Deficiencia **H**umana, que ataca el sistema inmunológico de las personas. Se llama **SIDA** a la etapa avanzada de la infección por VIH y su sigla significa **S**índrome de **I**mmuno-Deficiencia **A**dquirida.

¿QUÉ SON LAS ITS?

Las **ITS** o infecciones de transmisión sexual son un grupo de infecciones que se caracterizan por transmitirse a través de las relaciones sexuales sin uso de condón.

¿CÓMO SE TRANSMITE EL VIH Y LAS ITS?

- A través de relaciones sexuales vaginales, anales y orales con una persona que vive con VIH o tiene una ITS, sin uso correcto del condón.
- Al compartir agujas y jeringas en el consumo de drogas intravenosas y a través de transfusiones de sangre contaminada con VIH u otras infecciones transmitidas por sangre.
En Chile, desde el año 1987 toda la sangre que se utiliza en transfusiones, se examina para VIH, sífilis y hepatitis y con ello evitar su transmisión por esta vía.
- De una embarazada a su hijo/a durante la gestación, parto o lactancia.

¿CÓMO SE DETECTA EL VIH Y LAS ITS?

- A través de un **examen de sangre** que puede realizarse en el hospital o consultorios de atención primaria, en laboratorios privados y en algunas organizaciones sociales.
- Existen **test instrumentales** (ELISA) y test rápidos o visuales. Actualmente se está implementando el test rápido para VIH en centros de salud primaria y otros organismos para ofrecer una alternativa de detección a las personas con mayor rapidez y oportunidad.
- El test rápido para VIH permite detectar presencia de anticuerpos que puede corresponder o no a VIH. Si el resultado es **No** reactivo, significa que no hay presencia del virus y corresponde a un resultado negativo. Todos los resultados **reactivos** deben ser confirmados por el **Instituto de Salud Pública, ISP**.
- La atención, diagnóstico y tratamiento de las ITS es gratuita y confidencial en consultorios y hospitales.

¿TIENE CURA EL VIH/SIDA?

- **No**. Sin embargo, en la actualidad quienes cumplen rigurosamente los tratamientos pueden llegar a tener una carga viral indetectable, lo cual disminuye su transmisión.
- Pese a no tener cura, el diagnóstico temprano, medicamentos y control periódico, permiten que las personas puedan mantener un **buen estado de salud y una buena calidad de vida**.
 - La Ley 19.779 sobre VIH/SIDA, establece que el examen debe ser acompañado de orientación e información. Las personas tienen derecho a ser informadas adecuadamente acerca del significado de su resultado.
 - El examen está garantizado por el GES al igual que su tratamiento.
 - El examen es confidencial y voluntario. A partir de los 14 años no requiere del consentimiento de los padres o tutores.

¿POR QUÉ HACERSE EL EXAMEN DE VIH?

- **Si el resultado es negativo (-)**, sirve para evaluar el riesgo personal, protegerse y prevenir conductas de riesgo futuras.
- **Si el resultado es positivo (+)**, sirve para iniciar tempranamente el tratamiento y prevenir la reinfección y la trasmisión a otras personas.

¿POR QUÉ HABLAR SOBRE VIH/SIDA Y LAS ITS?

- Porque debemos **analizar nuestras conductas** y conocer el riesgo real frente al VIH y las ITS, aprovechando todas las oportunidades que se nos presenten en nuestra vida diaria para educarnos y educar, ya que prevenir es una tarea de todos.
- Porque debemos **aprender a prevenir**, reducir los temores, mitos y prejuicios frente a la infección por VIH y las otras ITS.
- Porque **necesitamos información** para decidir solos/as y en pareja, cómo enfrentar la vida sexual y la prevención del VIH, así como otras infecciones de transmisión sexual.

¿QUÉ RELACIÓN TIENEN LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y EL VIH?

- Tener una infección de transmisión sexual **incrementa el riesgo** de adquirir el VIH.
- Una persona con VIH que adquiere una infección de transmisión sexual puede tener mayores complicaciones de salud producto de esa infección.
- Es posible contraer infecciones de transmisión sexual de personas **que parecen sanas** y que, incluso, pueden no saber que están enfermas.

